Energía

**Relatoría de Reunión 27 de marzo de 2025 GRCGI-Equipo Comunidades Energéticas**

**Tema:** Estrategia de Control Social en el marco de la comunidad energética y granja solar del municipio de El Palmito, Sucre.
**Fecha:** 27 de marzo de 2025
**Hora:** 9:00 a.m.
**Modalidad:** En persona/híbrida, esta relatoría se toma de la transcripción de la reunión realizada por Teams.

**Participantes:**
- Iván Cardona
- Oscar Amaya
- Luz Dary Ayala
- Verónica Cortés

**1. Contexto y Antecedentes**

- **Antecedentes:**

  Se toma en cuenta la reunión realizada el 14 de marzo, en la cual se definieron los lineamientos iniciales para la implementación de la estrategia de comunidades energéticas. En esa sesión se plantearon aspectos básicos de diagnóstico y la necesidad de integrar mecanismos de control social en el proceso, lo que sienta las bases para la reunión actual.

- **Retrasos en el Trabajo en Territorio:**

  Se informó que las actividades en territorio están retrasadas debido al cambio ministerial y la incorporación de nuevos equipos, lo que ha alterado cronogramas y visitas previamente pactadas.

  - **Retrasos Logísticos:**

    - Postergación de visitas técnicas y reuniones pactadas, lo que retrasa el diagnóstico y caracterización territorial.

- **Impacto en el Proceso y Consideraciones para Palmito (Sucre):**

  - En el caso específico de Palmito se tiene la presencia de cuatro comunidades (una afrodescendiente y tres indígenas), con características particulares.

  - Se destaca que, para evitar conflictos legales, la instalación de la granja solar se realizará en predios municipales y no en territorios étnicos.

---

**2. Temas y Estrategia Propuesta**

La reunión se enfocó en estructurar una estrategia que se ejecute en diferentes momentos, integrando componentes técnicos y sociales:

Energía

**2.1 Momentos de la Estrategia**

- **Momento 0 – Contacto y Diagnóstico Inicial:**
  - Realizar visitas a territorio para evaluar condiciones técnicas (redes eléctricas, estado de postes y disponibilidad de predios municipales) y conocer la situación social, mediante un diagnóstico participativo.
  - Diagnóstico participativo para conocer la situación social, incluyendo la identificación de conflictos (por ejemplo, la exclusión de hogares con servicios no normalizados).
  - Introducir el concepto de veeduría como parte esencial del control social en el proyecto.
- **Momento 1 – Caracterización Socio-territorial:**
  - Ejecutar talleres teniendo en cuenta el marco de la "Escuela de Transición Energética Justa", donde se aborden temas como:
    - Definición de comunidad energética y su relación con el plan nacional de desarrollo.
    - Gobernanza y roles de liderazgo en la comunidad.
    - Introducción al concepto y funcionamiento de las veedurías ciudadanas.
  - Recopilar la documentación existente (estatutos, actas, certificados) y realizar un diagnóstico participativo para identificar potenciales líderes que puedan conformar la veeduría.
- **Momento 2 – Transferencia y Acompañamiento:**
  - Capacitar a la comunidad en la operación e instalación de la granja solar, en coordinación con el contratista.
  - Discutir la gestión de fondos comunitarios (por ejemplo, la propuesta de un fondo de 10,000 pesos mensuales por hogar) y la auditoría de contratos, especialmente en el caso de contadores prepago (como el de Afinia).
- **Momento 3 – Autogestión y Sostenibilidad:**
  - Formalizar la entrega de la infraestructura a la comunidad, estableciendo compromisos claros para su operación a largo plazo mediante informes periódicos y reuniones de seguimiento.

**2.2 Integración del Componente de Control Social**

- Se destacó la necesidad de que la comunidad asuma un rol activo mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y control social como la veeduría ciudadana.
- Dichos mecanismos permitirán vigilar la correcta instalación y operación de la granja solar, auditar el manejo de fondos y la ejecución de contratos (por parte del contratista), y garantizar la participación ciudadana en todo el proceso de la estrategia de la comunidad energética concreta.

**3. Acuerdos y Compromisos**

- **Capacitación en Participación y Control Social:**

- Se acordó realizar una sesión formativa sobre mecanismos de participación ciudadana y control social para el equipo de comunidades energéticas
  - **Fecha:** 03 de abril de 2025.

- **Elaboración y Socialización del Documento de Estrategia:**

  - El equipo del GRCGI deberá consolidar la metodología y definir roles en un documento que se socialice en mesa de trabajo.
    - **Fechas tentativas:** Envío del borrador vía correo electrónico el 08 de abril de 2025 y socialización el 10 de abril de 2025.
  - El equipo de Comunidades Energéticas se compromete a enviar insumos de su propia metodología técnica para hacer posible la definición metodológica del ejercicio.

**4. Próximos Pasos**

- **03/04/2025:** Realización de la capacitación en mecanismos de participación y control social.
- **08/04/2025:** Envío del borrador consolidado de la estrategia por correo electrónico.
- **10/04/2025:** Mesa de trabajo para socializar y ajustar el borrador

**Elaborado por:**

Iván Camilo Cardona Farias